AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
GUJ-SA-01-2026

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA GUAJIRA, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2016, informa a la comunidad en general que iniciará un proceso de contratación bajo la modalidad de selección Abreviada de menor cuantía, con las siguientes características:

OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMAS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, EN LA CIUDAD DE RIOHACHA, POR 24 HORAS DIARIAS DE LUNES A DOMINGOS Y DIAS FERIADOS
MODALIDAD DE LA SELECCION	Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la escogencia del contratista se realizará con arreglo a la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993; artículo 2, numeral 2, literal b) Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011; Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia, y en lo no regulado particularmente, por las normas civiles y comerciales y, en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación.
ENTIDAD CONTRATANTE	Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, ubicada en la Cra 15 No. 14B-49 de Riohacha, identificada con NIT. 899.999.067-2
CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:	La Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira de la Contraloría General de la República, identificada con NIT. 899.999.067-2, está ubicada en la Cra. 15 No.14B-49. Para efectos de la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso debe ser remitida a través plataforma transaccional del SECOP II, Proceso contractual GUJ-SA-01-2025 No se absolverán consultas realizadas por teléfono o en forma personal.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($357.410.123), incluido SEGURO DE VIDA, IVA y AIU** y demás impuestos vigentes a que haya lugar. Amparados con el CDP 48526 del 3/02/2026.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	En el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 53225 del 3 de febrero de 2026, por $357.414.702,8, en el rubro A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte, expedido por el SIIF y asignado a la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, existe disponibilidad presupuestal con la cual atender el gasto que demanda el proceso contractual que se pretende adelantar.
PLAZO ESTIMADO	El plazo es de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (272) días, contados a

<table>
<tr><td></td><td>partir de 28 de marzo hasta el 29 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos para su perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA</td><td>La Gerencia Departamental de la Guajira de la Contraloría General de la República, recibirá las propuestas según lo contemplado en el cronograma, hasta el día 19 de marzo de 2024, hasta las 10:00 a.m; a través de la plataforma transaccional del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.
La contraloría General de la República podrá solicitar por escrito, una vez cerrada la fecha de recibo de las propuestas, aclaraciones sobre la oferta, sin que por ello el oferente pueda adicionar, modificar o mejorar su oferta.
La oferta deberá estar escrita en idioma español, completamente numerada y tener un índice donde se indique en forma clara cada uno de los documentos que contiene. La información y documentos deben ser relacionados en el mismo orden en que aparecen en el pliego de condiciones.
Las ofertas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días Calendario, contados a partir de la primera fecha de cierre del proceso de contratación.</td></tr>
<tr><td>SI ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO</td><td>El presente proceso de contratación no está cobijado por ningún acuerdo comercial o tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano.</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</td><td>Podrán participar en la presente selección de contratistas las personas jurídicas, en forma individual o conjunta, que se encuentren debidamente clasificadas en el registro único de proponentes de la cámara de comercio (todos los miembros de los consorcios o uniones temporales deberán estar inscritos en el registro único de proponentes de la cámara de comercio), de conformidad con las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 en el siguiente código

<table><tr><td>CODIGO</td><td>SERVICIO</td></tr><tr><td>92101501</td><td>Servicio de vigilancia,</td></tr></table>
En el presente proceso de selección pueden participar personas jurídicas o naturales, cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA A MIPYME</td><td>En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, si el presente proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>a la participación de MIPYMES nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYMES, solicitudes que la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental de La Guajira recibirá por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA</td><td>
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA Y HORA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA</td><td>12, 13, 16, 17 y 18 DE FEBRERO DE 2026</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS</td><td>12, 13, 16,17 y 18 DE FEBRERO DE 2026.

HASTA LAS 6:00 P.M (JORNADA LABORAL)</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>SOLICITUD DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES</td><td>12, 13, 16,17, 18, 19,20 Y 24 DE FEBRERO DE 2026.

HASTA LAS 8.00 AM DEL 24 DE FEBRERO (JORNADA LABORAL)</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2026.</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>EVALUACION DE CALIDAD DE MIPYMES</td><td>24 DE FEBRERO DE 2026.</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO, DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS, DE LAS RESPUESTAS DADAS</td><td>25,26,27, DE FEBRERO 2 Y 3 DE MARZO DE 2026.</td><td>Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	A LAS OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL PROCESO		
	PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERESES	HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2026. (JORNADA LABORAL)	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES (REALIZACIÓN DEL SORTEO SI ES DEL CASO)	27 DE FEBRERO DE 2026, 9;00 A.M.	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	SOLICITUD DE VISITA A LAS INSTALACIONES	27 DE MARZO DE 2026, HASTA LAS 6:00 P.M	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA Y VERIFICACIÓN DE COMUNICACIONES (OPCIONAL)	2 DE MARZO DE 2026, HORA: 11:00 A.M	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	2 DE MARZO DE 2026 (Horas laborales)	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	FECHA PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	4 DE MARZO DE 2026	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	FECHA PARA EXPEDIR ADENDAS	5 DE MARZO DE 2026	
	CIERRE DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	9 DE MARZO DE 2026, hasta las 11:00 a-m (SECOP II)	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	PLAZO PARA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	12 DE MARZO DE 2026	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v
	PLAZO PARA SUBSANAR Y/O ACLARAR DOCUMENTOS	13 de marzo 2026 2026 HASTA LAS 6:00 P.M	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co v

	PUBLICACION DE INFORME DE EVALUACION	16 DE MARZO 2026	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	16, 17 y 18 DE MARZO DE 2026 Plazo para observaciones según plataforma Secop II 19 de marzo a las 8:00AM	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	19 DE MARZO DE 2026	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	PUBLICACION DE RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS Y PUBLICACION DEL	20 DE MARZO DE 2026.	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE	24 DE MARZO DE 2026.	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	SUSCRIPCION, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	25 DE MARZO DE 2026.	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
	REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO, Y PUBLICACION EN EL SECOP	26 DE MARZO DE 2026.	Plataforma transaccional SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co
VEEDURIAS CIUDADANAS	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, se permite convocar A LAS VEEDURIAS CIUDADANA, a participar dentro del desarrollo del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, y así acatar estrictamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual		

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Riohacha, 12 de febrero de 2026.

Vaneza C Daza A.

VANEZA DAZA APONTE
Gerente Departamental

Proyectó: Monica Bedoya
Funcionaria Apoyo en Contratación
Revisó: Leyla Polo
Profesional Especializado.